

DOCTA Y SABIA
ATENEIA

Studia in honorem

LÍA SCHWARTZ



Edición al cuidado de:

SAGRARIO LÓPEZ POZA, NIEVES PENA SUEIRO, MARIANO DE LA CAMPA,
ISABEL PÉREZ CUENCA, SUSAN BYRNE Y ALMUDENA VIDORRETA

DOCTA Y SABIA ATENEA
Studia in honorem Lía Schwartz

Edición al cuidado de:
Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa,
Isabel Pérez Cuenca, Susan Byrne y Almudena Vidorreta

A Coruña, 2019

Profesora Lía Schwartz



Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa, Isabel Pérez Cuenca,
Susan Byrne, Almudena Vidorreta (editores)

Docta y sabia Atenea. Studia in honorem Lía Schwartz

N.º de páginas: 832

17x24 cm.

Índice: pp. 7-10

ISBN: 978 8497497046

Depósito Legal: C 53-2019

CDU: 821.134.2(082.2)*SCHWARTZ

IBIC: DS | 2ADS | DQ

Editan:

Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións

Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE), Universidad Autónoma de
Madrid

Hispanic Seminary of Medieval Studies (HSMS), New York

Queen Sofía Spanish Institute, New York

Seminario Interdisciplinar para el estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE),
Grupo Hispania, Universidade da Coruña

© Los autores

© De esta edición:

Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña

Colección: Homenaxes n.º 14

Diseño de la cubierta: Paula Lupiáñez (Cirugía Gráfica. Madrid)

Interior: Juan de la Fuente

Impreso en Lugami Artes Gráficas, Betanzos (España)

Printed in Spain

ÍNDICE

Presentación	11
Lía Schwartz	15
Bibliografía de Lía Schwartz	19

Estudios en homenaje a la profesora Lía Schwartz

ANTONIO AZAUSTRE Notas sobre la filiación en la tradición manuscrita de <i>El alguacil endemoniado</i>	39
MERCEDES BLANCO Para una definición del gongorismo. El caso de Nueva España	69
JAVIER BLASCO «Salta Pan, Venus baila, Bacho entona»: el campo léxico de la música como vehículo del erotismo en la poesía de los Siglos de Oro	91
SUSAN BYRNE La armonía neoplatónica en «A Francisco de Salinas» de fray Luis de León	113
MARIANO DE LA CAMPA Poemas de Quevedo en impresos del siglo XVII: Los <i>Romances varios</i>	131
MANUEL ÁNGEL CANDELAS La poesía española en los manuscritos de la Biblioteca Nazionale di Napoli: noticias y textos	145
ANTONIO CARREÑO Lope de Vega: «Rompa ya el silencio el dolor en mí»	167
DONALD CRUICKSHANK Don Toribio Cuadradillos, «avestruz del amor», and <i>El lindo don Diego</i> (with a note on Quevedo)	185

MARÍA D'AGOSTINO Un juego de espejos deformantes. La «representación» del conde de Lemos entre Argensola y Cervantes	205
TREVOR J. DADSON «Yo no puedo salir del trabajo de parecer a los portugueses castellano y a los castellanos portugueses»: Diego de Silva y Mendoza y la poesía hispano- portuguesa de principios del siglo XVII	225
OTTAVIO DI CAMILLO Of Roasted Eggs and Other Issues in the <i>Celestina</i>	249
AURORA EGIDO Retórica y poética de los afectos en el soneto XIV de Garcilaso	265
SANTIAGO FERNÁNDEZ MOSQUERA El vicio de la virtud en <i>Los trabajos de Persiles y Sigismunda</i>	283
FLAVIA GHERARDI & PEDRO CÁTEDRA <i>El Discorso in difesa della poesia</i> de Gian Ambrogio Biffi en el ámbito de la poética italiana y española	299
ADRIÁN M. IZQUIERDO Paráfrasis y experimentación poética en el <i>Anacreón castellano</i> de Quevedo	315
HILAIRE KALLENDORF Splitting Hairs or Finding Threads: The Labyrinth as Metaphor for Moral Dilemma in the <i>Comedia</i>	339
JOSÉ ENRIQUE LAPLANA La erudición en el <i>Para todos</i> de Juan Pérez de Montalbán	359
BEGOÑA LÓPEZ BUENO <i>El Ramillete de las Musas Castellanas</i> (Bibliothèque Mazarine, ms. 4047): un canon literario español en el siglo XVII francés. Primera parte	375
SAGRARIO LÓPEZ POZA « <i>Amoris vulnus idem sanat, qui fecit</i> ». Notas sobre la fortuna de un <i>topos</i> clásico	407
ISABEL LOZANO RENIEBLAS El <i>mal latín</i> del episodio de dos falsos cautivos del <i>Persiles</i>	433

ALISON MAGINN	
Rubén Darío's Final Chapter: Archer Milton Huntington and the Hispanic Society	445
MIGUEL MARTÍNEZ	
Góngora asiático. Notas sobre poesía filipina inédita del primer Barroco	473
JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN	
Isabel Clara Eugenia, ¿una infanta castellana?	491
CLAYTON McCARL	
Hacia un modelo para el marcado semántico de los textos marítimos de la época colonial	545
JUAN MONTERO DELGADO	
Un soneto desconocido de Pedro Espinosa a Francisco de Rioja en el ms. Span 56 de la Houghton Library (Universidad de Harvard)	561
NURIA MORGADO	
Pervivencia del Barroco en la poética de la modernidad: intuiciones y conceptos en el pensamiento literario de Antonio Machado	577
FRANCISCA MOYA DEL BAÑO	
La presencia de Plauto en Quevedo	593
VALENTINA NIDER	
El oro como botín en los poemas de Quevedo sobre Belisario (B-267 e B-281) y el contexto literario hispano-italiano	613
ISABEL PÉREZ CUENCA	
Francisco de Quevedo y Antonio Sancho Dávila y Toledo Colonna, III marqués de Velada	631
FERNANDO PLATA	
El sentido de «barranco» en <i>La Perinola</i> de Quevedo y en otros textos del Siglo de Oro	653
JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS	
Interdiscursividad: cine y literatura en Javier Cercas	671
AUGUSTIN REDONDO	
El tema de la mujer caída de una torre abajo: tradiciones culturales (grecolatinas, bíblicas, folklóricas), creencias religiosas y creaciones cervantinas ...	683

MANUEL RIVERO RODRÍGUEZ El conde duque de Olivares, mecenas de la Historia y creador de opinión...	701
MARIE ROIG MIRANDA Los <i>Sueños</i> de Quevedo o cierto tipo de novela	723
MELCHORA ROMANOS Séneca en las <i>Anotaciones</i> de Pedro Díaz de Rivas a los poemas mayores de Góngora	745
JAVIER SAN JOSÉ LERA La <i>Política de Dios</i> de Quevedo como comentario bíblico: Política, Biblia y Literatura	759
LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA Ignacio de Luzán y la musa bucólica	779
ALMUDENA VIDORRETA Teresa de Jesús, precursora de Gabriela Mistral y Alfonsina Storni	797
JUAN DIEGO VILA «con las ansias de la muerte»: El aparato prologal del <i>Persiles</i> como programa estético del estilo tardío cervantino	813

La erudición en el *Para todos* de Juan Pérez de Montalbán

JOSÉ ENRIQUE LAPLANA GIL

Universidad de Zaragoza

¿Para qué introdujo Juan Pérez de Montalbán el abrumador lastre erudito que envuelve, ajeno y yuxtapuesto, la variada gama de géneros literarios (poemas, novelas, comedias y autos) de su *Para todos*?¹ Ya en obras anteriores Montalbán había realizado ocasionales alardes eruditos, en particular en las dedicatorias de las novelas de los *Sucesos y prodigios de amor* (Sendín Vinagre, 1998)² y en los capítulos II a V de *La vida y Purgatorio de San Patricio* (Profeti, 1976; Dixon, 1975), pero estos casos son por completo ajenos, cuantitativa y cualitativamente, a la desmesura erudita del *Para todos*.

Desafiante abría Montalbán su prólogo «Al que ha de leer» manifestando haberlo estampado «solamente por mi gusto, por mi antojo y por mi voluntad» (p. 468), y es evidente que en esta obra puso el madrileño particular empeño, pues, según indica explícitamente en la dedicatoria al sexto

¹ Citaré el *Para todos* según mi edición de la *Obra no dramática* del madrileño (1999: 461-889). Con la excepción de la explicación erudita de la fábula de Polifemo «para hacerle más gustoso en su inteligencia y dar a entender el acierto del poeta en su alegoría» (p. 720) y de la historia del valiente Escanderbech como «proemio a su narración» (p. 723) que anteceden, respectivamente, a los autos de *Polifemo y Escanderbech*, en el día quinto, y de un fragmento de la novela *El palacio encantado*, ningún otro material erudito guarda relación con los textos literarios incluidos en la obra. Trata también de la desconexión entre los materiales eruditos y literarios Bradbury (2017: 172-174), aunque indica que están «deliberately separate but complementary».

² Otra perspectiva de análisis de estas dedicatorias puede verse en Laplana (1996).

día, había escrito «en él cuanto he sabido y cuanto he podido» (p. 728). Lo había hecho además con una rapidez inusitada, probablemente entre junio de 1631 y enero de 1632, fecha de la aprobación de Valdivieso, lo que se ajusta a la perfección con el «medio año [...] gastado en su disposición» (p. 595) que se concreta en la dedicatoria al día cuarto³. Tanto la arrogancia de Montalbán como la extraordinaria celeridad con la que puso en manos de todos su libro son en buena medida consecuencia de las conflictivas circunstancias personales en que se hallaba el madrileño, en particular con motivo de su disputa con el dramaturgo Jerónimo de Villalazán (Dixon, 1964), un contexto polémico que se enriquecería y complicaría todavía más tras la publicación del *Para todos* con la aparición de numerosos libelos en contra y a favor del libro, entre los que tiene singular importancia, como es bien sabido, la *Perinola* de Quevedo (González de Amezúa, 1951)⁴.

Para poder ofrecer al público en pocos meses un libro tan voluminoso y variado, Montalbán hubo de recurrir sin duda a trabajos previos que todavía no se habían difundido a través de la imprenta y que, por tanto, son totalmente ajenos al marco en el que fueron insertados. Como mostró Dixon (1964: 39-43), así ocurre con las comedias y autos, los poemas y, probablemente, las novelas. Más difícil resulta averiguar si los apartados eruditos del *Para todos* también proceden de materiales previos o, por el contrario, fueron elaborados *ex profeso* para la obra; como también apunta Dixon (1964: 43) quizá el discurso sobre la misa del segundo día «a petición y persuasión de una devota» (p. 520) había sido escrito con anterioridad, circunstancia tal vez extensible a algún otro discurso, pero, dada la trayectoria literaria previa del madrileño, es probable que la mayoría de discursos, así como todo lo relativo a los siete días de la semana en su vinculación con el *Génesis*, con los siete «planetas» y su correspondiente dios mitológico, se hayan elaborado específicamente para su publicación

³ La primera fecha se corresponde con la representación de *La más constante mujer*, momento en el que Montalbán decide «no hacer otra cosa hasta escribir este libro y juntamente consagrar a V. E. el primer día» (p. 493, dedicatoria del primer día). Es fundamental para esta cuestión Dixon (1964: 51-52).

⁴ Véanse también, respecto a la polémica entre el *Para todos* y la *Perinola*, los trabajos de Plata (2006) y Peraita (2008), así como los de Vivar (2000, 2003), quien apunta razones de competencia por el público lector y su caracterización sociopolítica en el contexto de la disputa. Para la respuesta de Montalbán con su *Trompa*, esto es, peonza, véanse Piero (1961) y mi edición en la *Obra no dramática* (941-949).

en el *Para todos*⁵, como parece deducirse de sus palabras en la dedicatoria del día cuarto: «Y así digo que he gastado medio año en su disposición, que me ha costado inmenso estudio su variedad y que, para no errarle, le he borrado infinitas veces» (p. 595).

Sin poner en duda la formación intelectual de Montalbán ni, desde luego, su grado de doctor, como hace malévolamente Quevedo, parece razonable suponer que para semejante despliegue erudito hubo de recurrir a libros y autores que le proporcionasen, convenientemente digerido, el fruto de su varia lección con su correspondiente aparato de citas y autores. Es censura que cayó sobre Montalbán de inmediato, como puede verse en la carta de Jerónimo de Vera de 8 de julio de 1632: «En la disposición del libro dice este día que ha gastado medio año, y en su variedad inmenso estudio. Mejor dijera en trasladar letra a letra, así en ese día como los otros, todo lo que no es comedia o novela; después de estas, ¿qué otra cosa contiene su libro, sino varios centones traídos por los cabellos?»⁶. También la crítica contemporánea ha puesto de relieve la impostura de una erudición de segunda mano, como advirtieron Restori (1927), González de Amezúa (1951: 68-71) o Dixon (1964: 43-44). Por mi parte, en la introducción a mi edición del *Para todos* (1999: XLVII-L) identifiqué otras fuentes utilizadas por Pérez de Montalbán tanto en sus comentarios bíblicos, astrológicos y mitológicos sobre los días de la semana, como en sus eruditos discursos.

Las conclusiones que pueden deducirse de la comparación entre la erudición de Montalbán y las fuentes que utilizó, cuando se han podido localizar, son diversas: en primer lugar, el madrileño suele emplear simultáneamente diversas fuentes, con claro predominio de uno o varios textos, que a veces adapta, pero que también a veces se limita a copiar y traducir. Por ejemplo, para su particular Hexamerón, Montalbán manejó principalmente el primer tomo de la obra del jesuita valenciano Benedicto Pereira o Pereiro *Commentariorum et disputationum in Genesis* (Lugduni, apud Horatium Cardonem, 1599, 4ª edición), de la que tomó todo lo referente a

⁵ Nótese que en el prólogo explica la disposición de la obra precisamente como justificación para la inserción de este material erudito: «Repártote en días por tener ocasión de hablar de cada uno» (p. 470).

⁶ *Carta del Dr. Gerónimo de Vera en que critica el Para todos del Dr. Juan Pérez de Montalbán, Salamanca y julio a 8 de 1632*. BNM, Ms. 12964 (52). Modernizo la ortografía y la puntuación. Responde a la acusación, instando a Jerónimo de Vera para que la demuestre fehacientemente, la *Apología por el D. Juan Pérez de Montalbán* de Pedro Ribera (BNM, 3/6223, pp. 32-33).

la mayoría de los días, mientras que para los comentarios sobre los dioses mitológicos empleó los dos tomos del *Teatro de los dioses de la Gentilidad* de Fray Baltasar de Vitoria editados en Salamanca en 1620 y 1623. En el caso de los siete discursos sobre diversas materias (filosofía, misterios de la misa, milicia, ángeles y hechicerías, predicación, artes liberales y mecánicas, y, por último, «el discurso de lo mejor de todas las cosas repartido en cien conclusiones»), lo primero que llama la atención es la desproporción entre ellos en cuanto a su extensión y complejidad: frente a discursos muy breves y sintéticos, nos encontramos con otros muchísimo más extensos y elaborados en cuanto a su estructuración interna y cantidad de fuentes aducidas⁷. En lo que concierne a las fuentes utilizadas para los discursos, nos encontramos con una circunstancia semejante a la relativa a los días de la semana. Suelen predominar unos pocos textos, como ocurre, por ejemplo, en el discurso dedicado a la misa del Segundo día, tomado en su mayoría directamente del *De ritibus Ecclesiae Catholicae libri tres* (Roma, Typographia Vaticana, 1591) de Ioannis Stephani Duranti, al que se añade información complementaria de las obras de los jesuitas Francisco Toledo (*Instrucción de sacerdotes y suma de casos de conciencia*, Valladolid, viuda de Francisco de Córrodo, 1627) y Francisco Antonio (*Consideraciones sobre los misterios del altísimo sacrificio de la Misa*, Madrid, Pedro Madrigal, 1598); lo mismo cabe decir del peculiar discurso sobre «Lo mejor de lo mejor», que tanto haría reír a Quevedo, procedente casi en su integridad del celeberrimo *Catalogus gloriae mundi* (Francofurti, Sigismundi Feyerabendij, 1579) de Bartolomé Cassaneo, libro que utiliza Montalbán en otros discursos, como los dedicados a la milicia, los ángeles y las artes, lo que lo convierte en uno de los repertorios de erudición fundamentales en el *Para todos*⁸.

En segundo lugar, cabe señalar que la inmensa turbamulta de autores y obras citados en los márgenes, entre los que suele mencionar Montalbán también sus fuentes directas como si fueran una cita más, proceden de los libros que consultó. El exceso en este sentido es extraordinario y cabe agradecerle al madrileño que no hiciera «tabla de los autores que cito y alabo, porque son tantos, que el referirlos más tuviera de embarazo que

⁷ Compárense, por ejemplo, los dos discursos sobre la filosofía (503-509) y la milicia (587-591), con los dedicados a la misa (520-531), los ángeles, demonios y hechicerías (602-629), la predicación (685-720) o sobre «lo mejor de lo mejor» (816-845).

⁸ Para el resto de fuentes localizadas de los otros discursos, véase mi edición del *Para todos* (1999: xlvii-l).

de divertimento» (p. 471). La cita de obras y autores, que junto a la tabla de autores citados había de ser garantía de probidad erudita y filológica⁹, se convierte en ostentación gratuita y de poco coste; Quevedo, como era esperable, sacó partido de la circunstancia¹⁰, y conviene recordar además que en múltiples ocasiones las citas marginales en el *Para todos* están completamente desordenadas y separadas del texto al que se refieren, y no son infrecuentes los casos en que hallamos citas que carecen de referencia en el texto y referencias en el texto que carecen de la cita correspondiente (huella tal vez de la supresión de algunos fragmentos), al margen de desajustes y errores que se advierten al cotejar las citas con las que figuran en la fuente de Montalbán¹¹. Inevitable resulta recordar los consejos del amigo del autor en el prólogo a la primera parte del *Quijote* a propósito de la falta de acotaciones, anotaciones y tablas: «que no habrá quien se ponga a averiguar si los seguistes o no los seguistes, no yéndole nada en ello».

En tercer lugar, hay que señalar, pese a lo dicho hasta ahora, que Montalbán hizo un consciente y continuado esfuerzo para combinar la erudición libresca con numerosas referencias a obras y autores españoles contemporáneos, en particular amigos y conocidos como Lope, Valdivieso, Quintana, Paravicino, Gabriel del Corral, Salas Barbadillo, Jáuregui, Pellicer, Godínez, Tamayo o fray Diego Niseno, entre otros muchos. Estas referencias, con el consiguiente elogio del autor citado, aparecen a lo largo de todos los apartados eruditos: se citan poemas de autores coetáneos en los comentarios sobre los dioses mitológicos; se mencionan como autoridad única al incluir entre las artes liberales la pintura (a partir de los *Discursos*

⁹ Véase Grafton (1998), así como el estudio de Sendín Vinagre (2000) sobre la anotación erudita de Lope en sus propias obras.

¹⁰ «Y lo más gracioso es que los autores citados están en las márgenes como vendidos, sin saber qué hacen allí, porque los de historia están en lo que ha trasladado de los almanaques; y los teólogos, en lo que escribe de guerras; y los filósofos en la teología; y es tal el batiburrillo de citas perpetuas, que se echa de ver por letor de moño que el autor no hizo sino trasladar la memoria de todos los libros que ha vendido su padre, y soltando chorretadas dellos a trochemoche por aquellas márgenes» (*Perinola*, 475).

¹¹ Explico esta circunstancia con más detalle en mi edición de la *Obra no dramática* (lxiii-lxix), en la que intenté poner algo de orden en los *marginalia* allí convertidos en notas al pie; pero debe consultarse la edición original para apreciar el mencionado desorden, a veces caótico, del texto, probablemente no toda responsabilidad del madrileño, sino también consecuencia de la cuenta del original y de la poca pericia del componedor. Puede hacerse en la *Biblioteca Digital Poliantea* que coordina Sagrario López Poza: <<https://www.bidiso.es>>.

apologéticos de Juan de Butrón y los *Diálogos* de Carducho)¹², la destreza de las armas (Luis Pacheco de Narváez) y el arte de hacer comedias (para encomio de Lope, pp. 750-751); o se recuerda una bien surtida taberna de la corte al tratar de los vinos¹³. Quizá el lugar donde se aprecia con mayor claridad esta cuestión es en el discurso de «lo mejor de lo mejor», donde se considera Madrid la mejor villa del mundo (n.º 67, pp. 832-833) y se sitúa a su plaza mayor como el mejor teatro moderno para fiestas públicas (n.º 71, p. 837), mientras que entre las iglesias de la cristiandad, con la salvedad de Roma, se destacan las catedrales de Toledo y Sevilla y el monasterio del Escorial (n.º 70, pp. 836-837), cuya biblioteca también es la única citada entre las modernas (n.º 18, p. 819). De todo ello se deduce que existe en Montalbán una clarísima intención de atraer al ámbito hispánico, y muy especialmente al de la corte madrileña, la erudición extraída de repertorios eruditos en latín de amplia difusión europea, una intención en clara consonancia con la inclusión al final del *Para todos* del *Índice o catálogo* de ingenios madrileños (Profeti, 1981)¹⁴ y de la *Memoria de los que escriben comedias en Castilla* como constatación documental de la primacía cultural y literaria de la corte madrileña.

Por último, cabe señalar una circunstancia particular en la erudición del *Para todos*: la amplísima dimensión que adquiere en ella la ortodoxia religiosa contrarreformista, como muestra la misma selección temática de los discursos sobre los misterios de la misa, los ángeles y demonios, o la predicación, precisamente los más extensos y elaborados¹⁵, así como numerosas consideraciones sobre asuntos religiosos de las cien incluidas en «lo mejor de lo mejor»¹⁶. Como es sabido, Quevedo deploró muy

¹² Debe notarse que la referencia a los *Diálogos* de Carducho es anterior a su publicación, de 1633, como indica el propio Montalbán: «me remito a este libro y al que quiere dar a la estampa Vincencio Carcucho, famosísimo pintor» (p. 750).

¹³ «De los vinos es dificultoso averiguar cuál sea el mejor, por ser tanta su diferencia que solo en una casa desta corte se venden cien géneros distintos» (p. 842). En el resto del apartado sobre los vinos sigue el *Catalogus* de B. Cassaneo, parte 12, consideración 84.

¹⁴ Rodríguez Cepeda y Vivar (1998) también abordan la relevancia de Madrid y su corte en el contexto de la polémica entre Montalbán y Quevedo.

¹⁵ Véase *supra*, nota 7.

¹⁶ Aunque buena parte de las consideraciones centradas en la religión figuran en la parte XII del *Catalogus gloriae mundi*, llaman la atención añadidos nuevos sobre quién ostenta la primacía entre órdenes religiosas (n.º 20; *Catalogus*: parte IV, consid. 53 y 54), apóstoles (n.º 22), evangelistas (n.º 23; *Catalogus*: parte III, consid. 30 y 35, respectivamente) y santos (n.º 24).

en particular esta mezcla entre lo sagrado y lo profano, pero entiendo que esta circunstancia debe ponerse en relación con la condición de sacerdote y doctor en teología de Montalbán, que le hacían especialmente versado en tales materias.

Volvamos ahora a la pregunta que abría este modesto homenaje a nuestra querida y admirada Lía Schwartz, porque de muy poco sirve, como advierte Paolo Cherchi en su indispensable *Polimattia di riuso* (1998), desvelar la reescritura o el plagio de determinadas fuentes si no se contextualiza en sus coordenadas culturales y sociales. ¿Para qué introdujo Juan Pérez de Montalbán la erudición del *Para todos*? Como vamos a ver, la respuesta en buena medida fue apuntada por sus contemporáneos y ha sido perfilada por la crítica actual.

La erudición, en primer lugar, envuelve o disimula la efectiva publicación de comedias y novelas inéditas, cuyas licencias estaban prohibidas desde 1625, como estudió con detalle Moll (1974), quien precisamente señalaba el *Para todos*, junto a *La Dorotea*, como obras en las que el ingenio de sus autores buscó trazas para superar la prohibición¹⁷. Es cuestión, como es sabido, que afecta a otras obras publicadas en el lapso de los años 1625-1634 (Dematté, 2003: 186-187; Laplana, 1993: 125-127), muchas de las cuales escogieron en su organización interna los modelos académicos para poder publicar obras poéticas, dramáticas y narrativas escritas previamente, tal y como ocurre en el *Para todos* (King, 1963)¹⁸. Es importante

¹⁷ «Interesante nos parece señalar la aparición en 1632, debidamente autorizadas, de dos obras que podían hacer pensar en una suavización de la prohibición, pero más bien creemos que son fruto del ingenio de sus autores para lograr la licencia del Consejo de Castilla y el privilegio real: «La Dorotea, acción en prosa» —privilegio de 10 de julio de 1632- y el «Para todos. Exemplos morales, humanos y divinos, en que se trata diversas ciencias, materias y facultades»— de 3 de febrero del mismo año. La primera no es comedia ni novela, en sentido estricto. La segunda, causa de agriadas polémicas, intercala comedias y novelas» (Moll, 1974; véase también Dematté, 2003). Jerónimo de Vera advirtió del subterfugio ya en 1632: «no hallo en él [*Para todos*] cosa alguna (fuera del retrato, que es la misma inocencia) que no solicite ejemplar castigo, así del Consejo Real que ya no consiente libros vanos, como de la Santa Inquisición que no permite mezcla de verdades católicas con fábulas y novelas, capricho y traza cómica para sacar a luz cuatro comedias y otras tantas novelas entremetidas con la Sagrada Escritura» (Ms. citado en nota 6), y otros polemistas también discutieron la misma cuestión, como la *Apología por el D. Juan Pérez de Montalbán* de Pedro Ribera (BNM, 3/6223, pp. 23-25).

¹⁸ Ya en la tabla de materias se avisa del repartimiento de los días «a imitación de las academias» (p. 473), que se detalla más adelante: «Y así, remitiéndose todos a la elección

resaltar, además de la prohibición para otorgar nuevas licencias de impresión para comedias y novelas, la pragmática de 13 de junio de 1627 contra el exceso de libros vanos e inútiles:

... encargamos mucho que aya y se ponga particular cuydado y atención en no dexar que se impriman libros no necesarios o conuenientes, ni de materias que deuan o puedan escusarse o no importe su lectura, pues ya ay demasiada abundancia dellos; y es bien que se detenga la mano y que no salga ni ocupe lo superfluo y de que no se espere fruto y provecho común¹⁹.

El provecho, la doctrina y la erudición son los argumentos esgrimidos en las aprobaciones de Valdivielso y Niseno y en el prólogo de Montalbán para justificar la publicación del *Para todos* (titulado *Discursos morales para todos* en la fe de erratas), sin que falte la tópica evocación del *delectare et prodesse* horaciano.²⁰ Pero se omite en las aprobaciones todo lo relativo a las novelas, comedias y poemas, y únicamente menciona Montalbán sus comedias, cuya publicación justifica como contrapunto autorizado frente a las ediciones ilegales que habían proliferado desde la prohibición de licencias para las comedias: «Pongo aquí cuatro comedias mías sólo para dar a entender que las que se han impreso hasta aquí sin mi orden son falsas, mentirosas, supuestas y adulteradas» (p. 471)²¹.

de doña María, se determinó que ella, pues conocía la capacidad de cada uno, repartiase los asuntos y los días como divina musa de aquella cortesana academia. [...] nombró para los siete días de la semana otros tantos caballeros de la corte, tan estudiosos y dados a toda lección de buenas letras, que hablaban en cualquiera ciencia como si la hubieran profesado, y dio a cada uno los sujetos que había de traer escritos y la fiesta juntamente que había de hacer el día que le tocase, con las órdenes y leyes que se observan en las academias, hasta disfrazar sus nombres propios con otros supuestos» (p. 490).

¹⁹ Cito por Moll (1974). Véase también Nakládalová (2012: 13-14).

²⁰ «Llamo este libro *Para todos* porque es un aparato de varias materias, donde el filósofo, el cortesano, el humanista, el poeta, el predicador, el teólogo, el soldado, el devoto, el jurisconsulto, el matemático, el médico, el soltero, el casado, el religioso, el ministro, el plebeyo, el señor, el oficial y el entretenido, hallarán juntamente utilidad y gusto, erudición y divertimento, doctrina y desahogo, recreo y enseñanza, moralidad y alivio, ciencia y descanso, provecho y pasatiempo, alabanzas y reprehensiones, y, últimamente, ejemplos y donaires que, sin ofender las costumbres, deleiten el ánimo y sazonen el entendimiento» (p. 470).

²¹ Como advierte Moll (1974), la queja de Montalbán está totalmente justificada.

Para apuntalar la utilidad y provecho del *Para todos*, tanto los aprobadores como el propio autor se acogen al prestigioso modelo de la miscelánea clásica y humanística, cuyos autores enumeran con prodigalidad²². Sin embargo, pese a la evocación de estos modelos y la insistencia en la variedad de materias, lo cierto es que el *Para todos* es profundamente ajeno a los criterios de elaboración de la miscelánea antigua y de su reelaboración humanística consagrada por Poliziano, Perotti o Erasmo (Mandosio, 2003). Frente al ejercicio continuado y dilatado en el tiempo de la *varia lectio* erudita y humanística de primera mano²³, el *Para todos* se convierte en un apresurado ejercicio de recopilación de erudición impresa de fácil acceso sobre una serie de asuntos prefijados, como si Montalbán hubiera seguido el mismo procedimiento que los «caballeros de la corte» que se encargaron de los siete días de la semana²⁴. Frente a la libertad dispositiva característica de la miscelánea, la férrea rigidez de una disposición preestablecida para dar cabida y lugar a materias eruditas y géneros literarios inconexos. Frente al predominio de asuntos centrados en la reconstrucción y el comentario de la cultura clásica y en las curiosidades naturales o geográficas modernas, razonamientos académicos sobre asuntos genéricos (la filosofía, la milicia, las artes y ciencias, lo mejor de lo mejor) y cuestiones dogmáticas y teológicas (la misa, los ángeles y demonios, la predicación).

²² «El tratar de varias materias es imitación de los antiguos, que escribieron deste género infinitos libros, y de la misma naturaleza» (p. 470); «desempeñando nuestra emulación a los Atheneos, Aulo Gelios, Critinos, Cassaneos, Alejandro, Textores, Natales Condes, Gregorios Tolosanos y Garzones» (p. 465); «adelantándose a los Policianos, Calderinos, Turnebos, Budeos, Beroaldos, Nanios, Piteos, Muretos Durancios, Ficinos, Marsilios [sic], Iuretos, Egnacios, Rodiginios, Volaterranos, Mercuriales, Lambinos, Estéfanos, Iunios, Bulengeros, Crinitos, Bisciolas, Pontanos y otros infinitos» (p. 466). Como es lógico, Quevedo sacó punta a la coma entre Ficinos y Marsilios (*Perinola*, 481).

²³ Véanse, entre otros, Grafton (1998a), o Jiménez Calvente (2014). Para una contextualización social de los lectores eruditos y sus bibliotecas, véase Prieto Bernabé (1999).

²⁴ «Fuese con esto cada uno de los elegidos a estudiar los puntos que le habían encomendado, previniendo primero a todos los presentes del silencio y asistencia que habían de tener», obligación de la que se exime a las damas (p. 491). De tales caballeros se nos dice que ellos eran «tan estudiosos y dados a toda lección de buenas letras, que hablaban en qualquiera ciencia como si la hubieran profesado» (p. 490), una frase muy significativa.

Pese a que Gracián los uniera en su desprecio por la vulgarización de un saber aparente y sin aplicación práctica a la vida²⁵, parece evidente que Pérez de Montalbán se hallaba muy lejos de los parámetros eruditos de una miscelánea renacentista como la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, que tan bien analizó Isaías Lerner (1989, 1990, 1993)²⁶. Nada hay de extraño en ello ni tampoco es censurable la actitud de Montalbán, hijo de su tiempo y de la evolución del concepto de erudición y de la transmisión del conocimiento desde los primeros tiempos del Humanismo. Tras las ediciones de los clásicos, con sus comentarios y *castigationes*, la erudición y la divulgación de la cultura siguió diversos caminos e inundó las prensas con misceláneas, cornucopias, oficinas, polianteas, jardines, silvas y fárragos, como diría Gracián, que con el tiempo se convertirán en repertorios y herramientas para ordenar el conocimiento y abarcar el saber en su conjunto, acercándose al enciclopedismo²⁷. En el filo de 1630 Montalbán sigue un procedimiento acumulativo bien asentado desde la segunda mitad del siglo XVI en el que alternan sin rubor el plagio y la reescritura²⁸, pero que es radicalmente diferente, sin embargo, del uso y aplicación de la erudición en autores como Quevedo, Góngora o Lope, según ha puesto de manifiesto

²⁵ Me refiero al conocido fragmento de *La plaza del populacho*, donde se describe a quienes juzgan entre el vulgo: «¿Quiénes han de ser sino un un ignorante y otro mayor, uno que ni ha estudiado ni visto un libro en su vida, cuando mucho una *Silva de Varia Lición*, y el que más más un *Para todos?* (*El Criticón* II, 5, p. 360). Para el concepto de erudición de Gracián, opuesto por el vértice al del *Para todos*, véanse mis trabajos de 2003 y 2011 y la bibliografía allí recogida.

²⁶ Para la miscelánea renacentista en su conjunto, siguen siendo básicos los trabajos de Rallo (1984) y del propio Lerner (1998). Fundamental es ahora la nueva contribución de Bradbury sobre la miscelánea (2017), aunque su interpretación del *Para todos* es muy diferente a la aquí expuesta.

²⁷ La bibliografía sobre esta cuestión es inmensa. Pueden verse, por ejemplo, para repertorios y polianteas, los trabajos de Infantes (1988), López Poza (1990), Moss (1996), Jiménez Calvente (2008), Blair (2010) o Nakládalová (2012) así como las páginas web de CAMENA (<https://www2.uni-mannheim.de/mateo/camenahtdocs/camena_e.html>) y POLIANTEA, en la Biblioteca Digital Siglo de Oro, dirigida por Sagrario López Poza (<<https://www.bidiso.es/Polianteas>>). Para misceláneas y erudición, pueden verse los volúmenes colectivos dirigidos por Rodríguez Cuadros (1993), Courcelles (2003), Alvar Ezquerra (2009) y Albert/Becker (2016).

²⁸ Véase la distinción establecida por Cherchi: «Possiamo parlare di riscrittura quando i materiali d'altri vengono inseriti in un contesto diverso dall'originale, quando si usa una fonte per riscriverla, anziché copiarla *tout court*; parliamo invece di plagio quando la fonte viene duplicata almeno in parte, senza ulteriori elaborazioni» (1998: 14). Véanse también Cherchi (1981) y Gigliucci (1998).

en multitud de publicaciones Lía Schwartz al desvelar la tradición clásica que late en su cotidiano ejercicio de *imitatio*²⁹.

La erudición del *Para todos* tiene además una clara intencionalidad relacionada con el carácter beligerante de la obra. Según demostró Dixon (1964), como ya hemos apuntado, la obra se gestó también como respuesta a las acusaciones de plagio contra Montalbán, quien se desesperaba ante los que alentaban y difundían rumores. El prólogo al lector y las dedicatorias de los distintos días de la semana dan buena cuenta de ello³⁰. Con la publicación de sus comedias por primera vez bajo su control, haciendo gala del éxito que habían cosechado en los escenarios, incontestable como lo había sido el éxito editorial de sus obras anteriores (como habría de ocurrir también con el *Para todos*), Montalbán salía al paso de las acusaciones. Con la abrumadora erudición, para «ostentar suficiencia» (*Perinola*, 473), el madrileño daba también un contundente golpe encima de la mesa en un terreno nuevo en el que su rival no podía contender, presentando su autoridad como humanista erudito y como experto doctor en teología, pues la temática religiosa destaca en el conjunto de la erudición del *Para todos*. En este contexto polémico cabe recordar, por último, uno de los aspectos más significativos y novedosos que hemos apuntado en la caracterización de la erudición en el *Para todos*: el constante esfuerzo por introducir entre las referencias eruditas obras y autores españoles contemporáneos. Es el esfuerzo más destacado y personal del madrileño a la hora de reescribir e innovar el aparato erudito, que acoge generosamente entre las autoridades citadas una legión de miembros de la república literaria de la corte madrileña, a quienes Montalbán ensalza y otorga un reconocimiento que culmina en sus índices finales de ingenios de Madrid y de dramaturgos castellanos. No cabe dudar de la sinceridad del madrileño, pero tampoco parece descabellado considerar la reiterada presencia de otros autores como herramienta para acceder al mutuo reconocimiento de una posición relevante en el siempre conflictivo terreno de las enconadas rivalidades y envidias

²⁹ Sería inacabable citar los trabajos de Lía Schwartz sobre esta cuestión, como puede comprobarse en el catálogo de sus publicaciones. Véanse, a modo de ejemplo, Schwartz (2000, 2003, 2004).

³⁰ «Y también le llamo *Para todos* porque también hablo en él con todos los envidiosos, soberbios, presumidos, maldicientes, mentirosos, ignorantes, vanos y mal intencionados; mas esto ingenuamente, sin ser mi intento ofender a ninguno con particularidad. [...] y diríjole a diferentes personas porque para muchos enemigos bien son menester muchos valedores» (pp. 470-471).

literarias. Tal vez, como supo ver Quevedo en su *Perinola*, el lugar donde mejor se aprecia la beligerancia de la erudición fue en el discurso «de todos los artes en común y particular» a la hora de caracterizar el oficio de librero que ejercía su padre Alonso Pérez como liberal y reducir el de boticario, que ocupaba al padre de Villaizán, a oficio mecánico³¹; pero debe resaltarse que en este brevísimo discurso, en buena parte dedicado a establecer la distinción entre artes mecánicas y liberales, se prodigan también alabanzas a Diego González de Villarroel y Miguel Moreno (contadores), Díaz Morante (ortografía), Butrón y Carducho (pintura) Pacheco de Narváez (destreza), Lope (comedias), Juan Pablo Bonet (arte de enseñar a hablar a los mudos), Francisco Martínez y Gonzalo de Ayala (impresores). Montalbán supo, también con su erudición, defender su nombre y reputación en la sociedad literaria de su tiempo, y congraciarse con cuantos lamentarían su temprana y trágica muerte en las *Lágrimas panegíricas* que le dedicaron sus amigos y aficionados, y que hoy no dejan de sorprendernos³².

BIBLIOGRAFÍA

- Albert, Mechthild y Ulrike Becker (eds.), *Saberes (in)útiles. El enciclopedismo literario áureo entre acumulación y aplicación*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2016.
- Alvar Ezquerro, Alfredo (ed.), *Las Enciclopedias en España antes de L'Encyclopédie*, Madrid, CSIC, 2009.
- Blair, Ann, *Too Much to Know: Managing Scholarly Information Before the Modern Age*, New Haven, Yale University Press, 2010.

³¹ «Pero ¡Oh inmenso Dios!, ¿quién bastará a ponderar el intento con el que el doctor Montanbanco amasó este libro Para todos? Brevemente lo diré. Pues fue solamente para decir mal, con todas sus muelas, de Villaizán; y sin acordarse de la tienda de su padre y los antecesores de la tienda, cargar la sátira sobre la botica y examinar cuál es más calidad y mejor» (*Perinola*, p. 482). Véase Dixon (1964: 44-56).

³² Como indica Dixon (2010): «Parece ahora sorprendente que su muerte hubiese dolido tanto y a tantos como la del Fénix mismo, pero es otra prueba más de cuánto entonces se apreciaba». Fue Pedro Grande de Tena quien se ocupó de la edición, costeada por Alonso Pérez, de las *Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del gran poeta, y teólogo insigne Doctor Juan Pérez de Montalbán*, Madrid, Imprenta del Reino, 1639.

- Bradbury, Jonathan David, *The Miscellany of the Spanish Golden Age. A Literature of fragments*, London / New York, Routledge, 2017.
- Cherchi, Paolo, *Enciclopedismo e politica della riscrittura: T. Garzoni*, Pisa, Pacini, 1981.
- Cherchi, Paolo, *Polimatia di riuso. Mezzo secolo di plagio (1539-1589)*, Roma, Bulzoni, 1998.
- Courcelles, Dominique de (ed.), *Ouvrages miscellanées et théories de la connaissance à la Renaissance*, Paris, École Nationale de Chartres, 2003.
- Dematté, Claudia, «Mélanges et littérature mêlée: de la *Dorotea* de Lope de Vega (1632) à le *Para Todos* de Juan Pérez de Montalbán (1632)», en Dominique de Courcelles (ed.), *Ouvrages miscellanées et théories de la connaissance à la Renaissance*, Paris, École Nationale de Chartres, 2003, pp. 185-195.
- Dixon, Victor, «Juan Pérez de Montalbán's *Para todos*», *Hispanic Review*, XXXII, (1964), pp. 36-59.
- Dixon, Victor, «Montalbán's *Vida y Purgatorio de san Patricio*. Its early textual history», *Bulletin of Hispanic Studies*, LII, (1975), pp. 227-234.
- Dixon, Victor, «Un discípulo de Lope de Vega», *Teatro de palabras*, 7, (2010), pp. 263-278.
- Gigliucci, Roberto (ed.), *Furto e plagio nella letteratura del classicismo*, Roma, Bulzoni, 1998.
- González de Amezúa, Agustín, «Las polémicas literarias sobre el *Para todos* del doctor Juan Pérez de Montalbán», en *Opúsculos histórico-literarios*, Madrid, CSIC, 1951, II, pp. 64-94.
- Gracián, Baltasar, *El Criticón*, edición crítica de Luis Sánchez Laílla y José Enrique Laplana, anotación de M^a Pilar Cuartero, José Enrique Laplana y Luis Sánchez Laílla, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2016, 2 vols.
- Grafton, Anthony, *Los orígenes trágicos de la erudición. Breve tratado sobre la nota al pie de página*, México, FCE, 1998.
- Grafton, Anthony, «El lector humanista», en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (eds.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998a, pp. 283-328.
- Infantes, Víctor, «De *Officinas* y *Polyanteas*: los diccionarios secretos del Siglo de Oro», *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, 1988, pp. 243-257.
- Jiménez Calvente, Teresa, «Los humanistas y sus herramientas filológicas. De poliantes, florilegios y otros útiles similares», *La Corónica*, 37/1, (2008), pp. 217-244.
- Jiménez Calvente, Teresa, «Un tipo de lectura profesional: los humanistas y los textos», *eHumanista*, 27, (2014), pp. 329-349.
- King, Willard F., *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII español*, Madrid, Real Academia Española, 1963.

- Laplana Gil, José Enrique, «Erudición y didactismo en una miscelánea aragonesa del XVII: la *Cítara de Apolo y Parnaso en Aragón* (Zaragoza, 1650) de Ambrosio Bondía», *Criticón*, 58, (1993), pp. 125-134.
- Laplana Gil, José Enrique, «Lope de Vega y los *Sucesos y prodigios de amor* de Juan Pérez de Montalbán (con una nota al *Orfeo* de Jáuregui)», *Anuario Lope de Vega*, II, (1996), pp. 87-101.
- Laplana Gil, José Enrique, «Arte de erudición», en *Actas del Congreso Internacional Baltasar Gracián: pensamiento y erudición*, Aurora Egido (dir.), José Enrique Laplana y Fermín Gil, (eds.), Huesca/Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses/Institución «Fernando el Católico», 2003, pp. 257-276.
- Laplana Gil, José Enrique, «El concepto de erudición», *Conceptos. Revista de investigación graciana*, 8, (2011), pp. 39-54.
- Lerner, Isaías, «Textos canónicos, textos apócrifos y textos patrísticos en la *Silva* de Pedro Mexía», *Edad de Oro*, VIII, (1989), pp. 143-153.
- Lerner, Isaías, «Textos clásicos en la *Silva* de Pedro Mexía», en Biruté Ciplijauskaitė y Christopher Maurer (eds.), *La voluntad del Humanismo. Homenaje a Juan Marichal*, Barcelona, Anthropos, 1990, pp. 137-147.
- Lerner, Isaías, «Autores y citas españolas en la *Silva* de Mexía», *Filología*, XXVI, 1-2, (1993), pp. 105-120.
- Lerner, Isaías, «Misceláneas y polianteadas del Siglo de Oro español», en *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, Universidad, 1998, vol. II, pp. 71-82.
- López Poza, Sagrario, «Florilegios, Polyanteas, repertorios de sentencias y lugares comunes. Aproximación bibliográfica», *Criticón*, 49, (1990), pp. 61-76.
- Mandosio, Jean-Marc, «La miscellanée: histoire d'un genre», en Dominique de Courcelles (ed.), *Ouvrages miscellanées et théories de la connaissance à la Renaissance*, Paris, École Nationale de Chartres, 2003, pp. 7-36.
- Moll, Jaime, «Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla: 1625-1634», *Boletín de la Real Academia Española*, 54, (1974), pp. 97-103.
- Moss, Ann, *Printed Commonplace-Books and the Structuring of Renaissance Thought*, Nueva York/ Oxford, Clarendon Press, 1996.
- Nakládalová, Iveta, «De la *varia lección* a la *encyclopaedia*: los ideales de la erudición en la Primera Edad Moderna», *Studia Aurea*, 6, (2012), pp. 1-29.
- Pérez de Montalbán, Juan, *Obra no dramática*, ed. José Enrique Laplana Gil, Madrid, Fundación Antonio de Castro, 1999.
- Piero, Raúl A. del, «La respuesta de Pérez de Montalbán a la *Perinola* de Quevedo», *Publications of the Modern Language Association*, LXXVI, (1961), pp. 40-47.
- Plata Parga, Fernando, «La polémica en torno a *La Perinola* de Quevedo con un texto inédito», *La Perinola*, 10, (2006), pp. 245-256.

- Prieto Bernabé, José Manuel, «Prácticas de la lectura erudita en los siglos XVI y XVII», en A. Castillo (comp.), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 313-343.
- Profeti, Maria Grazia, *Paradigma y desviación. Lope, Calderón y un tema barroco: «El Purgatorio de San Patricio»*, Barcelona, Planeta/Universidad de Padua, 1976.
- Profeti, Maria Grazia, «Juan Pérez de Montalbán. Índice de los ingenios de Madrid. Edición crítica y estudio», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 18, (1981), pp. 535-589.
- Quevedo, Francisco de, *La Perinola*, en *Prosa festiva completa*, ed. de C. Carmen García-Valdés, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 468-508.
- Rallo, Asunción, «Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista», *Edad de Oro*, III, (1984), pp. 159-180.
- Restori, Antonio, «Il Para todos di Giovanni Pérez de Montalbán», *La Bibliofilia*, XXIX, (1927), pp. 1-19.
- Rodríguez Cepeda, Enrique y Francisco Vivar, «Quevedo en el espectro de *El diablo cojuelo* de Luis Vélez (la clave del *Para Todos* de Pérez de Montalbán)», *Edad de Oro*, XVII, (1998), pp. 169-176.
- Rodríguez Cuadros, Evangelina (ed.), *De las academias a la enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*, Valencia, Ed. Alfons el Magnànim, 1993.
- Schwartz, Lía, «La retórica de la cita en las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope de Vega», *Edad de Oro*, XIX, (2000), pp. 265-285.
- Schwartz, Lía, «Entre Propercio y Persio: Quevedo, poeta erudito», *La Perinola*, 7, (2003), pp. 367-395.
- Schwartz, Lía, «Góngora, Quevedo y los clásicos antiguos», en J. Roses (ed.), *Góngora Hoy VI. Góngora y sus contemporáneos: de Cervantes a Quevedo*, Córdoba, Colección Estudios Gongorinos, 2004, pp. 89-132.
- Sendín Vinagre, Juan José, «De novela cortesana y poliantea: materiales enciclopédicos en *Sucesos y prodigios de amor*, de Juan Pérez de Montalbán», en César Hernández Alonso (coord.), *Homenaje al Profesor Emilio Alarcos García en el centenario de su nacimiento, 1895-1995*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 193-200.
- Sendín Vinagre, Juan José, «A imitación de los "excelentes antiguos": la anotación erudita de la propia escritura y los "apéndices eruditos" de las obras de Lope de Vega», *Castilla*, 25, (2000), pp. 133-146.
- Vivar, Francisco, «El poder y la competencia en la disputa literaria: *La Perinola* frente al *Para Todos*», *Hispanic Review*, 68, (2000), pp. 279-293.
- Vivar, Francisco, «El uso del público en la creación literaria: *Para todos, Para algunos y Para sí*», *Hispanófila*, 138, (2003), pp. 1-13.